



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.  
Ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co  
Tel: 2-84-13-49  
Carrera 10 No 14 – 33 piso 4

## LIQUIDACION COSTAS

Proceso No 11001310304120170033200

El suscrito secretario procede a realizar la liquidación de costas según lo ordenado en providencia de 04 de julio de 2023 (Art. 366 del C.G.P.)

AGENCIA EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA

\$ 1.500.000

Valor total de la liquidacion

\$ 1.500.000,00

Al despacho de la señora juez hoy 17 de julio de 2023 con la presente liquidación costas

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO  
SECRETARIO

